

109437



Durán, febrero 27 de 2015

Señor  
**PABLO JOSÉ PAREDES ÁLAVA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Directorio de LABORATORIO FARMACÉUTICO "LABFARM" DEL ECUADOR S.A., celebrada en esta fecha, se procedió a reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social de la compañía, que consta de la escritura pública de reforma y codificación de dicho estatuto social, que el 17 de octubre de 2014 autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, inscrita el 18 de diciembre del mismo año, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán.

Como Gerente General corresponde a usted, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones de Gerente General requerirá de autorización previa y expresa del Directorio para:

1. Realizar aquellos actos y suscribir aquellos contratos cuya cuantía individual o en conjunto fuere superior a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas. Sin embargo de lo anotado, no se requerirá de dicha autorización en los casos de contratos de suministro de productos farmacéuticos o de equipos o insumos médicos que celebre la compañía en calidad de proveedora o vendedora, sin importar la cuantía de tales contratos;
2. Adquirir y enajenar activos fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía;
3. Constituir gravámenes sobre los activos de la compañía;
4. Tomar créditos o realizar cualquier operación que implique endeudamiento para la compañía superior a cincuenta mil dólares americanos, salvo el caso de créditos conferidos por sus accionistas, filiales o subsidiarias;
5. Abrir, cerrar y administrar cuentas bancarias de cualquier tipo y nombrar o remover a las personas autorizadas para girar contra dichas cuentas, así como adoptar o cambiar las políticas



de manejo de dichas cuentas y operaciones bancarias, y cualquier modificación posterior; y,

6. Ejecutar aquellos actos que establezca el Directorio, de tiempo en tiempo.

LABORATORIO FARMACÉUTICO "LABFARM" DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de agosto del mismo año.

La compañía cambió su domicilio del cantón Guayaquil al cantón Durán por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, el 13 de mayo de 2003, inscrita en el Registro de la Propiedad de Durán, el 11 de julio de 2003.

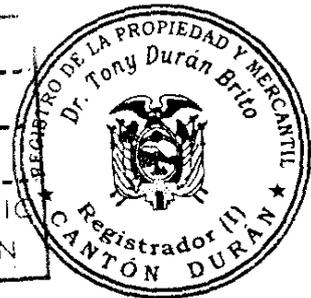
Muy atentamente,

Mariano Alberto Ojeda  
Secretario de la sesión

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido reelegido  
Durán, febrero 27 de 2015

PABLO JOSÉ PAREDES ÁLAVA

REPERTORIO No:	172
FECHA:	9 MAR 2015
NOTA:	LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán**

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

**Número de Repertorio: 2015 172**

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Diez de Marzo del Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía LABORATORIO FARMACEUTICO "LABFARM" DEL ECUADOR S.A. a favor de Paredes Alava Pablo José, por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 1387 a 1396 con el número de inscripción 106. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN

-----  
**Dr. Tony Durán Brito**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN DURÁN (I)



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN DURÁN**

FECHA DE REPORTE 10-mar-15

**NOMBRAMIENTOS**

Nº	FECHA PROVISIÓN	NUMEROARIO	INSCRIPCIÓN	FOLIOS	EMPRESA	PERSONA	NOMBRAMIENTO	PLAZO
1	21-feb-15	78	84	1053-1064	GRUPO LUV S.A.	VASCONEZ MACERAS JORGE LUIS	PRESIDENTE	5 AÑOS
2	10-mar-15	171	105	1377-1386	LABORATORIO FARMACEUTICO "LABFARM" DEL ECUADOR S.A.	OJEDA MARIANO ALBERTO	PRESIDENTE	5 AÑOS
3	10-mar-15	172	106	1387-1396	LABORATORIO FARMACEUTICO "LABFARM" DEL ECUADOR S.A.	PAREDES ALAYA PABLO JOSE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

**OBSERVACIÓN**

Se adjunta copia de razón de inscripción de cada ítem.